

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
I.E.S. "AZAHAR"

Curso escolar
2017-2018



*PROGRAMACIÓN DE ÁMBITO
LINGÜÍSTICO Y SOCIAL.*

Tercer Curso PMAR

*CURSO
2017-2018.*

Profesor:

- D. Sebastián Cerdán
Navarro

ÍNDICE:

1. Contexto Educativo
2. Marco Normativo.
3. Contribución de la Materia a la adquisición de las Competencias Básicas
4. Objetivos:
 - Objetivos Generales.
 - Objetivos de Materia.
5. Contenidos:
 - Bloques temáticos
 - Secuenciación de Unidades Didácticas
6. Metodología
7. Evaluación
8. Atención a la Diversidad.
9. Temas Transversales.
10. Actividades Complementarias y Extraescolares.
11. Materiales y Recursos Didácticos.
12. Propuestas de mejora

1. CONTEXTO EDUCATIVO.

El proyecto que nos ocupa ha sido concebido para ser utilizado con alumnos de edades comprendidas entre 12-16 años y provenientes de distintos puntos de la Comarca. Por un lado, tenemos los alumnos que residen en la zona en la que se ubica el instituto, la ciudad de Antas. Por otro lado, nos encontramos con alumnos que provienen de pueblos cercanos a dicha localidad como son Aljariz, El Real, La Huerta o Cuevas de Almanzora. Por último, tenemos a alumnos de diferentes nacionalidades. Esta característica implica que los alumnos tengan niveles académicos muy diferentes y que por ello se formen grupos bastantes heterogéneos.

Características del centro

El centro para el que presentamos este proyecto es el IES AZAHAR ubicado en la localidad de Antas, a unos 100 Km. de la ciudad de Almería, capital de provincia. El centro en cuestión está ubicado en pleno centro de la localidad.

A nivel académico, el centro imparte enseñanzas de ESO (primer y segundo ciclo). En total son dos grupos de 1º de ESO, dos de 2º de ESO, dos de 3º de ESO, dos de 4º de ESO. Además de estos grupos, el centro posee un curso de diversificación de 3º y otro de 4º, además de un aula de apoyo.

En lo que a instalaciones se refiere, el centro está provisto de biblioteca, laboratorio de tecnología y biología... El centro posee diversos proyectos como TIC, proyecto de lectura y bibliotecas, escuela espacio de paz, forma joven y coeducación.

Características del alumnado

De acuerdo con la legislación vigente, se podrá proponer la incorporación a un programa de diversificación curricular a aquellos alumnos que han encontrado en cursos anteriores dificultades generalizadas de aprendizaje, cualquiera que sea su causa, en tal grado que, aun manifestando una actitud positiva hacia el aprendizaje, le haya impedido alcanzar los objetivos del curso correspondiente y se encuentre en situación de riesgo evidente de no alcanzar los objetivos y competencias básicas cursando el currículo ordinario.

Los alumnos que acceden al Programa de Refuerzo de los Aprendizajes, manifiestan importantes dificultades en el dominio de ciertos contenidos curriculares, que hacen necesaria una programación expresa de estas materias. Además dicho alumnado reúne una serie de circunstancias, como las deficiencias en recursos instrumentales básicos y la falta de motivación, cuyo origen se encuentra, en la mayoría de los casos en las carencias apuntadas anteriormente.

Las causas de todo ello suelen ser variadas: escolarización anterior inadecuada a sus características e intereses, infravaloración y poca estima hacia los estudios, contexto sociofamiliar poco propicio para motivarlos, etc. Muy probablemente presentarán deficiencias y dificultades de diferente tipo: en la comprensión y/o conocimiento de conceptos, en la argumentación de ideas, en el desarrollo de hábitos y estrategias de trabajo intelectual, en la adaptación al medio escolar... La primera característica requerida para resolver su problema de aprendizaje podría ser la globalización de contenidos.

En síntesis, el Programa debe evitar todos aquellos factores que puedan propiciar un nuevo fracaso escolar de estos alumnos y utilizar todos los recursos pedagógicos y humanos de que se dispongan para lograr que alcancen los objetivos propios de la Educación Secundaria Obligatoria.

En nuestro caso, el grupo de PMAR está formado por 4 alumnos de 3ºA y 3B que cumplen los perfiles arriba indicados.

2. MARCO NORMATIVO.

Normativa autonómica

- [ORDEN de 14 de julio de 2016](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28-07-2016).
- [DECRETO 111/2016](#), de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).

Normativa estatal:

- [LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.](#)
(BOE de 10 de diciembre)
- [REAL DECRETO 1105/2014,](#) de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (Texto consolidado, 30-07-2016).
- [Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.](#) (BOE de 29 de **enero**)
- [Orden de 25 de julio de 2008,](#) por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.
- [Instrucciones de 22 de junio de 2015,](#) de la Dirección General de participación y Equidad, por las que se establece le protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

El carácter integrador de este ámbito hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de las siguientes competencias clave en cada una de las materias de las que consta:

1. Competencia en comunicación lingüística

Lengua castellana y Literatura

El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

El peso que tiene la información en esta materia singulariza las relaciones existentes entre el tratamiento de la información y la competencia en comunicación lingüística, más allá de la utilización del lenguaje como vehículo de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se facilita lograr habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación y se colabora en la adquisición de vocabulario cuyo carácter básico habría de venir dado por aquellas palabras que, correspondiendo al vocabulario específico, debieran formar parte del lenguaje habitual del alumno o de aquellas otras que tienen un claro valor funcional en el aprendizaje de la propia materia.

2. Competencia digital

Lengua castellana y Literatura

La materia contribuye al tratamiento de la información y competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. También pueden contribuir al desarrollo de esta competencia el uso en esta materia de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

La contribución a la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales e históricos contar con destrezas relativas a la obtención y comprensión de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas

mediante las tecnologías de la información y la comunicación. El establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad y pertinencia, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el análisis de la información de forma crítica son algunas de las aportaciones fundamentales que se hacen a la adquisición de esta competencia.

Por otra parte, el lenguaje no verbal que se utiliza en numerosas ocasiones en la comprensión de la realidad contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación. Es el caso, en especial, del lenguaje cartográfico y de la imagen.

La búsqueda y selección de fuentes informativas, documentales y gráficas, requerirá el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet. La realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.

3. Competencia social y cívica

Lengua castellana y Literatura

El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. Aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades. Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

La competencia social y ciudadana está estrechamente vinculada al propio objeto de estudio. Puede decirse que todo el currículo contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que la comprensión de la realidad social, actual e histórica, es el propio objeto de aprendizaje, pero lo hará realmente si se tiene la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus

problemas, debe poder utilizarse por el alumnado para desenvolverse socialmente. Contribuye obviamente a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, contribuyendo así a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia.

También ayuda a la adquisición de habilidades sociales. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Por otro lado, lo hace cuando dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias, pero además prevé el ejercicio de esos valores al proponer un trabajo colaborativo o la realización de debates en los que se puedan expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás. El acercamiento a diferentes realidades sociales, actuales o históricas, o la valoración de las aportaciones de diferentes culturas ayuda, aunque sea más indirectamente, al desarrollo de las habilidades de tipo social.

La enseñanza en esta materia trata de que los alumnos y alumnas adquieran los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

Proporciona ideas fundamentales sobre la dimensión espacial de las sociedades y la configuración territorial, entendida ésta en ámbitos que van desde el local al mundial, a la vez que acerca al alumnado a los principios de interacción de las sociedades y su entorno físico, y posibilita que pueda valorarse la actuación de los hombres en el espacio y las potencialidades y constricciones del medio. Favorece también que el alumnado pueda adquirir un mayor grado de conciencia acerca de la organización espacial de las sociedades, sus dimensiones demográficas, económicas o sociales, los modos de intervención y sus posibles impactos.

4. Conciencia y expresiones culturales.

Lengua castellana y Literatura

La lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de

preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa), adquiriera sentido para el alumnado.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

La contribución a la competencia Expresión cultural y artística se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico. Dicha contribución se facilitará realmente si se contempla una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis.

Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda también a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación.

5. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Lengua castellana y Literatura

Se fortalece esta competencia con ejercicios que obliguen al alumno a recurrir al razonamiento y a la argumentación para interpretar y enunciar afirmaciones precisas y enjuiciarlas críticamente. También se trabaja esta competencia con técnicas como la inducción o la deducción, que incentiven el gusto por la certeza y la exactitud. La lectura e interpretación de información recogida en tablas, gráficos, porcentajes, etc. permitirá colaborar en la adquisición de esta competencia.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la

realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática.

6. Competencia para aprender a aprender

Lengua castellana y Literatura

Se aprende a hablar y a escuchar y a leer y escribir, para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

La competencia para aprender a aprender supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales y proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis de ésta. También contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales

7. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Lengua castellana y Literatura

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

Para que esta materia contribuya al sentido de iniciativa es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

La comprensión de los hechos y fenómenos sociales en el contexto en que se producen y el análisis de los procesos de cambio histórico en la sociedad, adquieren sentido en la valoración, comprensión y enjuiciamiento de los rasgos y problemas centrales de la sociedad en el momento actual. Desde esta perspectiva, se estima la conveniencia de proporcionar al alumnado un conocimiento global necesario para la interpretación de la realidad actual como construcción humana en el curso del tiempo y un marco general para la comprensión del tiempo histórico.

4. OBJETIVOS GENERALES.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Obtener una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- n) Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

A. OBJETIVOS DE LA MATERIA

OBJETIVOS DE LA MATERIA DE LENGUA Y LITERATURA

LENGUA :

- a)** Leer y comprender el sentido global de un texto para extraer información relevante y distinguir tipologías a partir de la intención comunicativa.
- b)** Producir textos orales u escritos desarrollando la imaginación, aportando la opinión propia, dando interpretaciones personales y plasmando experiencias personales y sentimientos.
- c)** Escuchar activamente.
- d)** Comprender la necesidad de comunicación y conocer todos los elementos que intervienen en la comunicación verbal y no verbal, la intención comunicativa y los tipos de textos que de ahí derivan.
- e)** Reconocer la intención comunicativa de la narración, del diálogo, de la descripción, de la exposición y de la argumentación en textos de ámbito familiar, social, académico, publicitario, periodístico y literario, sus elementos, sus partes, sus rasgos lingüísticos, y aprender a preparar textos.
- f)** Observar y reconocer las categorías gramaticales: el sustantivo, el adjetivo, el determinante, el pronombre, el verbo, el adverbio, las preposiciones, las conjunciones, las interjecciones y algunas locuciones, y diferenciar sus usos y valores en textos dados.
- g)** Conocer las distintas clases de sintagmas y sus constituyentes, para crear oraciones y reconocer en estas el sujeto, el predicado, los casos de impersonalidad y los valores

semánticos que las dotan de coherencia.

- h) Reconocer la existencia de dos predicados en una oración compuesta coordinada, yuxtapuesta y subordinada, e identificar la existencia o no de nexos que los unen.
- i) Conocer el concepto de texto como unidad lingüística, valorar la importancia que adquiere el contexto y la intención comunicativa para captar su sentido, y comprender la necesidad de su coherencia, cohesión y adecuación.
- j) Utilizar el diccionario.
- k) Descubrir el origen de nuestras palabras, la creación de palabras nuevas, su formación y las relaciones de significado que mantienen con otras palabras.
- l) Conocer las diferencias entre una lengua y un dialecto, valorar la riqueza y la pluralidad lingüística española como patrimonio cultural, así como las diferentes variedades que presenta el uso de una lengua.
- m) Valorar la correcta ortografía en la producción escrita a partir del conocimiento de las reglas básicas y su posterior aplicación.

LITERATURA :

- a) Valorar la expresión literaria frente a la común, el conocimiento del contexto para interpretar un texto literario y el patrimonio cultural que la literatura aporta.
- b) Conocer los géneros literarios (narrativo, lírico y dramático) e identificar sus rasgos diferenciadores en textos dados para interpretarlos correctamente.
- c) Desarrollar la capacidad creativa literaria, favoreciendo el desarrollo de la imaginación, de la autonomía y de la iniciativa personal.
- d) Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y del conocimiento del mundo, y consolidar hábitos lectores.

OBJETIVOS DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

GEOGRAFÍA

- a) Explicar los indicadores para el estudio de la población, reconocer la distribución de la población en el mundo, analizar su evolución a lo largo de la historia y conocer las causas de la migración en la actualidad.
- b) Diferenciar los elementos y factores de la actividad económica e identificar las principales características de los distintos sistemas económicos. c) Definir desarrollo sostenible y describir conceptos clave relacionados con él.
- d) Conocer, analizar, identificar y explicar las características de las actividades económicas del sector primario.
- e) Conocer, analizar, identificar y explicar las características de las actividades económicas del sector secundario.
- f) Conocer, analizar, identificar y explicar las características de las actividades económicas del sector terciario.
- g) Valorar y reconocer las desigualdades sociales y económicas, así como sus indicadores.
- h) Manejar, comparar e interpretar gráficos relacionados con geografía económica y demográfica, y sacar conclusiones.
- i) Utilizar recursos digitales para explicar los fenómenos relacionados con la geografía económica y demográfica.
- j) Identificar los principales conflictos bélicos actuales y relacionarlos con las condiciones socioeconómicas y políticas.
- k) Reconocer las medidas para erradicar la pobreza.

HISTORIA :

- a) Distinguir diferentes etapas dentro de la Edad Moderna: Renacimiento, autoritarismo, Antiguo Régimen, Barroco, absolutismo, parlamentarismo, etc.
- b) Describir las características del Renacimiento, citar artistas y analizar las obras más significativas.
- c) Identificar las características y la expansión del humanismo y conocer las obras de artistas humanistas.
- d) Reconocer los principales hechos del reinado de los Reyes Católicos: política interior y de expansión internacional.
- e) Explicar las causas y antecedentes que explican las grandes expediciones geográficas, así como las conquistas de los navegantes portugueses y castellanos y la llegada de Colón a América, su conquista y colonización.
- f) Sopesar interpretaciones conflictivas de la conquista y colonización americanas.
- g) Distinguir las características de las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas.
- h) Interpretar los principales acontecimientos en materia de política interior y exterior de las monarquías de los Austrias en España (Carlos I, Felipe II, Felipe III, Felipe IV y Carlos II).
- i) Explicar las causas y características de la Reforma y de la Contrarreforma.
- j) Analizar las relaciones entre los Estados europeos que llevaron a la guerra de los Treinta Años.
- k) Describir las características del Barroco, citar artistas y analizar las obras más significativas.
- l) Utilizar recursos digitales para explicar los acontecimientos históricos de la Edad Moderna.

5. CONTENIDOS

A. BLOQUES TEMÁTICOS

Lengua Castellana y literatura.

Bloque 1	Comunicación oral: escuchar y hablar	C.CLAVE
	Escuchar. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.	CL,CD,CAC CS,CEE,CA PR

	<p>Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones. Respeto por la utilización.</p>	
<p>Bloque 2</p>	<p>Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Leer. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información y opinión. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación. Escribir. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, reglamentos o circulares en soporte papel o digital. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y artículos de opinión. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.</p>	<p>CL,CD,CAC CS,CEE,CA PR</p>
	<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua.</p> <p>La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación, parasíntesis, siglas y acrónimos. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo. Observación,</p>	<p>CL,CD,CAC CS,CEE,CA PR</p>

<p>Bloque 3</p>	<p>reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. La pasiva refleja. Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales. El discurso. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.</p>	
<p>Bloque 4</p>	<p>Bloque 4. Educación literaria. Plan lector.</p> <p>Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Lectura comentada y recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos periodos literarios, y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema. Lectura comentada de relatos, observando la transformación de la narrativa desde la épica medieval en verso a la novela de los Siglos de Oro. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y de fragmentos representativos del teatro clásico español, reconociendo algunas características temáticas y formales. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación. Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<p>CL,CD,CAC CS,CEE,CA PR</p>

Geografía e Historia

<p>Bloque 1</p>	<p>Bloque 1. El medio físico</p>	<p>CC.BB</p>
------------------------	---	---------------------

	<p>La Tierra: La Tierra en el Sistema Solar. La representación de la Tierra. Latitud y Longitud. Componentes básicos y formas de relieve. Medio físico: España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales.</p>	<p>CL,CD,CAC CS,CEE,CA PR</p>
<p>Bloque 2</p>	<p>Bloque 2. El espacio humano</p> <p>España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Actividades humanas: áreas productoras del mundo. Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos</p>	<p>CL,CD,CAC CS,CEE,CA PR</p>
<p>Bloque 3</p>	<p>Bloque 3. La Historia</p> <p>La Prehistoria: La evolución de las especies y la hominización. La periodización en la Prehistoria. Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores. Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura. La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura. El Mundo clásico, Grecia: las “Polis” griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía. El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo. La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura. La Edad Media: Concepto de „Edad Media“ y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la “caída” del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al. Ándalus) y los reinos cristianos. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. El arte románico y gótico e islámico. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV).La crisis de la Baja Edad Media: la „Peste Negra“ y sus consecuencias.; Al- Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla. La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica.</p> <p>El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII.</p>	<p>CL,CD,CAC CS,CEE,CA PR</p>

SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS

	U. D.	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1ª EV	UNIDAD 0	REPASO	8
	UNIDAD 1	Palabras en el aire	46
	UNIDAD 2	¡Ponte al día!	46
2ª EV	UNIDAD 3	El mundo de la imagen	46
	UNIDAD 4	La lucha por los ideales	46
3ª EV	UNIDAD 5	El final de un viaje	46
	UNIDAD 6	Ciudadanos del mundo.	46
TOTAL HORAS :			288

6. METODOLOGÍA.

El Programa de mejora de los rendimientos y aprendizajes pretende que el alumnado que lo cursa tenga una nueva oportunidad de alcanzar los objetivos de la E.S.O. Dicho tipo de alumnado acostumbra a tener algunas carencias importantes en lo que se refiere a los contenidos fundamentales de las áreas de referencia; también tiende a adolecer de cierta desmotivación, de falta de confianza en las propias posibilidades, de falta de hábitos de trabajo y estudio, con un autoconcepto bastante bajo en general. Las causas de todo ello suelen ser variadas: escolarización anterior inadecuada a sus características e intereses, infravaloración y poca estima hacia los estudios, contexto sociofamiliar poco propicio para motivarlos, etc. Muy probablemente presentarán deficiencias y dificultades de diferente tipo: en la comprensión y/o conocimiento de conceptos, en la argumentación de ideas, en el desarrollo de hábitos y estrategias de trabajo intelectual, en la adaptación al medio escolar...

Las condiciones en las que se desarrolla el programa de diversificación permiten prestar al alumnado que lo cursa ayudas pedagógicas singulares. La agrupación de algunas materias en ámbitos facilita el planteamiento interdisciplinar, respetando la lógica interna y el tratamiento de contenidos y actividades de las diferentes materias que conforman el ámbito. Facilita también que el profesorado tenga un mejor conocimiento de las características de cada alumno, ya que se incrementa el tiempo que un profesor pasa con el mismo grupo.

También la reducción del número de alumnos en el grupo permite una atención más personal e individualizada; ello propicia la aplicación de estrategias didácticas de ajuste y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje a las características de cada alumno. Con todo ello, el clima del aula se ve favorecido, lo que puede impulsar al alumnado a manifestar de una manera más abierta sus opiniones, dificultades, etc.

Por otra parte, las propias características del alumnado que cursa este programa aconsejan que el aprendizaje sea lo más funcional posible. Es fundamental que los alumnos perciban de una manera clara la conexión que existe entre los contenidos que deben aprender y el mundo que les rodea, desde los puntos de vista científico, social, cultural y tecnológico. Partir de aspectos concretos puede ayudar a que posteriormente se encuentren preparados para profundizar y para afrontar un grado de complejidad creciente.

La metodología deberá ser diferente a sus experiencias anteriores. Debe proporcionar al alumno la seguridad de estar aprendiendo algo nuevo y útil para él. La motivación es pues, clave para el aprendizaje de estos alumnos.

Principios didácticos del ámbito lingüístico y social

En el ámbito lingüístico y social, y en lo que se refiere a la parte de las Ciencias sociales, se puede recomendar como punto de partida el entorno más cercano, para abordar consecutivamente otras escalas, como son la regional, la española, la europea y la mundial. Conviene poner de manifiesto aspectos determinantes para entender tanto los cambios en las sociedades del pasado como los rasgos de la sociedad actual. La clave puede residir en encontrar un equilibrio entre proporcionar al alumnado la información relevante, que no debe sufrir menoscabo, y ayudarle a que sea él el que alcance la capacidad crítica y reflexiva que le servirá para conocer su medio y su sociedad, así como la consecución de autonomía en la búsqueda de información.

En lo relativo a los aspectos lingüísticos, se sugiere que la lengua sea utilizada como una herramienta de aprendizaje de la comunicación, cuyo conocimiento les resulta imprescindible para desarrollar las habilidades básicas de lectura, habla y escritura. Debe incidirse en que los alumnos aprendan a leer los textos que se manejan en el aula,

desarrollando sus propias técnicas de comprensión lectora; también conviene trabajar en profundidad en la consecución de técnicas para aprender a escribir y a corregir lo escrito para mejorar las producciones.

También la Literatura es un instrumento privilegiado para que el alumno mejore sus destrezas en el mundo de la lectura. Debe procurarse que el alumno lector obtenga de los textos literarios (como también de cualesquiera otros) más que la mera información del argumento. Una adecuada selección de textos le permitirá relacionar los diversos campos del mundo (la naturaleza, la historia, la sociedad), y, mediante la comparación conseguirá extraer diferencias, reconocer bases comunes o universales, y descubrirá, con la ayuda de información complementaria, su relación con el momento histórico en que se producen. Y todo ello sin olvidar el placer estético que la lectura de textos de intención literaria produce en el lector, multiplicada si éste posee una base firme de conocimientos, que se va asentando paulatinamente.

Otras líneas metodológicas aplicables a estos alumnos son trabajar motivando y fomentando el interés y la autoestima a través de actividades próximas a la vida cotidiana, ajustadas a sus capacidades y que no requieran un esfuerzo desmedido pero que sí impliquen en cierto modo un reto. Actualmente resulta imprescindible utilizar también las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para explorar, analizar, intercambiar y presentar la información, dada la presencia cada vez mayor de las mismas en la sociedad.

Asimismo, es beneficiosa la puesta en práctica de formas de trabajo compartidas, en las que los alumnos, además de ayudarse unos a otros, se acostumbren a defender sus opiniones con argumentos, a escuchar a los demás, a compartir las tareas y a tolerar y respetar a sus compañeros.

El conjunto de líneas metodológicas apuntadas están fundamentadas en algunos de los principios básicos del aprendizaje: cada profesor las adaptará en función de las características del grupo, y se completarán con las contribuciones de la experiencia docente diaria.

A) AGRUPAMIENTOS

Con carácter general, los alumnos y alumnas que sigan un programa de mejora de los aprendizajes y rendimientos cursarán junto con el resto del alumnado de su curso de referencia, integrados en grupos ordinarios, las enseñanzas de las materias del currículo

común, y en su caso las materias optativas. Para la impartición de los ámbitos, el agrupamiento grupo clase será específico para los grupos de PMAR.

Se podrán realizar diferentes variantes de agrupamientos en función de las necesidades que plantee la respuesta a la diversidad y necesidad de los alumnos y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento grupo clase y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que muestren un ritmo de aprendizaje más rápido; también cuando se busque la constitución de equipos de trabajo o la constitución de talleres, que darán respuesta a diferencias en motivaciones. En cualquier caso, cada profesor decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas de sus alumnos, el tipo de agrupamiento que considere más operativo:

MODALIDAD DE AGRUPAMIENTO	NECESIDADES QUE CUBRE
<u>Trabajo individualizado.</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de reflexión personal. - Actividades de control y evaluación.
<u>Pequeño grupo.</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Refuerzo para alumnos con ritmo más lento. - Ampliación para alumnos con ritmo más rápido. - Trabajos específicos.
<u>Talleres.</u>	Respuesta a diferencias en intereses y motivaciones, en función de la naturaleza de las actividades.

C) ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO Y DEL TIEMPO.

Para la impartición de los ámbitos, los alumnos contarán con un aula propia y se integrarán en los grupos ordinarios de referencia para las materias de currículo común y, en su caso, las materias optativas. Consideramos prioritario que la integración de estos alumnos en la vida del centro sea máxima, para ello:

- Participarán en las actividades generales previstas para el nivel: semana cultural, conferencias, actividades extraescolares...
- Se tendrá en cuenta al grupo o grupos del Programa de Diversificación en igualdad de condiciones con el resto de los grupos cuando se repartan los espacios y los recursos del centro.

Por tanto, el espacio se organizará en función de los distintos tipos de actividades que se puedan llevar a cabo:

ESPACIO	ESPECIFICACIONES
<u>Dentro del aula.</u>	– Se podrán adoptar disposiciones espaciales diversas.
<u>Fuera del aula.</u>	– Biblioteca. – Sala de audiovisuales. – Sala de informática. – Salón de actos. – ...
<u>Fuera del centro.</u>	– Casa de la Cultura. – Otros centros culturales de la localidad. – Visitas y actos culturales fuera de la localidad. – ...

D) TIPOLOGÍA DE LAS ACTIVIDADES

Pensamos que la mejor forma de desarrollar los contenidos es a través de distinto tipo de actividades a realizar por los alumnos, preparadas previamente por el profesor. Éstas permiten poner a los alumnos en situación de construir por sí mismos los conocimientos, con ayuda del resto de los compañeros y el profesor, superando la mera asimilación de conocimientos ya elaborados. Para ello, proponemos las siguientes actividades:

1. Las **actividades de iniciación** (orientación, motivación) tratarán de despertar la atención y el interés del alumnado por los contenidos que se van a estudiar. Servirían para la formulación de situaciones problemáticas en cuyo planteamiento se construyen los

conceptos necesarios para abordarlos y surgen problemas más concretos sobre los que los alumnos pueden formular hipótesis. Para ello se recurre a:

- Comentarios de noticias de prensa.
- Problemas ecológicos, sociales y económicos relevantes.
- Formulación de preguntas de choque.

2. Las **actividades de exploración de ideas previas** tratan de explorar y explicar los conocimientos previos de los estudiantes comenzando su modificación cuando no sirven para abordar los problemas planteados. Cabe plantear en esta fase:

- Cuestionarios de exploración de conocimientos previos del alumnado.
- Debates sobre la vida real.

3. Las siguientes **actividades de desarrollo** se referirán a la contrastación de las hipótesis lo que exigirá en muchas ocasiones el diseño y realización de experimentos o/y de observaciones a veces fuera del aula, en los laboratorios, salidas al campo, etc. en los que habrá que tomar datos y analizarlos a la luz de las hipótesis, la posterior valoración de todo lo realizado habrá permitido trabajar de una forma interrelacionada los conceptos, procedimientos y las actitudes.

4. Después será necesario realizar **actividades de asentamiento** de todo lo realizado en las que se pueden resolver ejercicios de lápiz y papel sobre los principios, teorías y conceptos aplicándolos a situaciones nuevas. Durante o al final de esta fase y en algunas unidades didácticas se pueden introducir lecturas, material audiovisual e informático, algunos de tipo técnico y/o histórico y también visitas a industrias, o salidas al campo siempre programadas previamente en el aula, siendo todas estas actividades una inmejorable ocasión para trabajar las actitudes programadas.

5. Las **actividades de refuerzo inmediato**, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que pretendemos alcancen nuestros alumnos y alumnas, manejando renteramente los conceptos y utilizando las definiciones operativas de los mismos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.

6. También se puede realizar **actividades prácticas**: permiten a los alumnos y alumnas aplicar lo aprendido en el aula. Son muy manipulativas, por lo que aumentan el interés y la

motivación por los aspectos educativos. Además ayudan a la adquisición de responsabilidades, puesto que deben recordar traer parte del material y además seguir unas normas de comportamiento.

7. Con las **actividades de autoevaluación**: los alumnos y alumnas comprueban, al finalizar la unidad, si han adquirido los contenidos tratados en cada unidad.

8. Cada cierto tiempo se realizarán **actividades de recopilación** con el fin de que el alumno sea consciente de en qué parte del proceso de desarrollo de los contenidos nos encontramos, para ello serán de gran utilidad los mapas conceptuales que se incluyen en cada unidad didáctica que debe ser relacionados por los alumnos siempre que sea posible. Al final de cada unidad didáctica se realizará una síntesis de la misma y de su relación con las que desarrolla y la del epítome para lo que también se puede utilizar la técnica de los mapas conceptuales.

7. EVALUACIÓN: CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

- ✚ Los alumnos podrán ser evaluados en cualquier momento sin previo aviso, por lo que tendrán que llevar la asignatura al día.
- ✚ No habrá ningún examen oficial de recuperación de las evaluaciones.
- ✚ El alumno que no asista a un examen tendrá derecho a que se le repita durante la siguiente sesión sólo **si presenta un justificante médico.**
- ✚ El conjunto del curso se evaluará a partir de las calificaciones de las tres evaluaciones, siendo la calificación anual el promedio matemático de las tres evaluaciones mencionadas, quedando redondeada al punto superior o inferior más cercano al decimal.
- ✚ Los alumnos/as que se descubra que han cometido fraude (copia durante el examen de material propio, de otro compañero, utilizando otros medios como interfonos, mensajes o cualquier otro medio), descubierto durante el examen o durante su corrección (con pruebas manifiestas) perderán el derecho a la evaluación continua.

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico o escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. CCL, CAA, CSC. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC. 3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC. 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP. 5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.) CCL, CAA, CSC. 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP. 7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP. 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP. 9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC. 10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC. 11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA. 6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC. 7. Valorar la importancia de la

escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas) diferenciando distintos tipos de morfemas y reflexionando sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua como recurso para enriquecer el vocabulario. CCL, CAA. 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA. 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA. 5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú, eufemismos. CCL, CAA. 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA. 7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA. 8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA. 9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA. 10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC. 11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA. 12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC. 13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

Bloque 4. Educación literaria.

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA,

CSC, CEC. 3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC. 4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC. 5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. CCL, CAA, CSC, CEC. 6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC. 7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GEOGRAFÍA E HISTORIA

Bloque 2. El espacio humano

3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas así como las políticas destinadas para su abordaje y solución. CSC, CCL, SIEP, CAA. 4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular así como andaluz. CSC, CMCT, CCL. 5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces. CSC, CMCT, CCL. 8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. CSC, CCL, SIEP. 11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. CSC, CCL, SIEP. 12. Entender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza. CSC, CCL, CAA, CMCT, SIEP. 13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la comunidad autónoma andaluz con especial atención a los hídricos. CSC, CMCT, CD. 14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho. CSC, CCL, SIEP. 15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. CSC, CMCT, CCL. 16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. 17 Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza. CSC, CCL, CAA, SIEP. 19 Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. CSC, CCL, CAA, SIEP. 20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. CSC, CMCT, CAA, SIEP. 21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. CSC, CCL, CAA. 22. Describir los principales rasgos de los regímenes políticos más importantes, contrastando los principios e instituciones de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales y comparando el funcionamiento de los principales sistemas electorales, analizando sus aspectos positivos y negativos. CSC, CCL, CAA, SIEP. 23. Explicar la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea. CSC, CCL, SIEP. 24. Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que han de afrontarse

en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XXI, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo. CSC, CCL, CAA, SIEP. 25. Participar en debates, en el que se haya recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.

Bloque 3: Historia

28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus. 29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media. 30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. 31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. 32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. 33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. 34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias. 35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. 36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa. 37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. 38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. 38 Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.

B. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
BLOQUE 1 C 1-7 BLOQUE 2 C 1-7 BLOQUE 3 C 1-12	<p>UD 1</p> <p>Conoce las características de los textos orales y su clasificación. Distingue los principales niveles que constituyen una lengua. Conoce el significado de “palabra” y su clasificación. Distingue las principales relaciones semánticas entre las palabras. Sabe distinguir entre palabras que llevan o no llevan tilde y sabe colocarla.</p> <p>UD 2</p> <p>Conoce las características del texto escrito. Conoce las características de los textos periodísticos. Sabe distinguir los distintos géneros periodísticos. Distingue los distintos sintagmas que conforman una oración. Identifica y reconoce el Sujeto de una oración. Distinguir las distintas relaciones que mantienen los significados de las de las palabras</p> <p>UD3</p> <p>Conoce los distintos usos que se le da a la imagen en un medio oral y en un medio escrito. Conoce las características y usos de la televisión como medio de comunicación. Identifica y reconoce los distintos tipos de predicado Reconoce e identifica los principales complementos verbales de una oración. Conoce los distintos orígenes de las palabras (romanización, germanismos y</p>	Examen escrito Examen del libro de lectura

	<p>arabismos) Sabe utilizar las letras mayúsculas</p> <p>UD4</p> <p>Conoce e identifica la estructura y los rasgos de los textos narrativos. Conoce e identifica la estructura y los rasgos de los textos descriptivos. Conoce e identifica los rasgos y las estructura de los textos dialógicos. Reconoce e identifica los principales complementos verbales de una oración. Conoce los distintos orígenes de las palabras (Italianismos, galicismos, anglicismos y otros préstamos) Sabe utilizar los principales signos de puntuación.</p> <p>UD5</p> <p>Conoce e identifica la estructura y las características de los textos expositivos. Conoce e identifica las diferentes clases de oraciones. Reconoce los distintos elementos que componen la oración pasiva. Conoce la situación lingüística actual en España. Sabe distinguir las palabras que se escriben juntas y separadas.</p> <p>UD6</p> <p>Conoce e identifica la estructura y las características de los textos argumentativos. Conoce e identifica los distintos tipos de textos. Distingue las distintas propiedades que conforman un texto. Conoce las características del español en el mundo. Sabe como se escriben los números.</p>	
Bloque 4 C 1-7	<p>Reconoce las principales características de la literatura renacentista. Conoce los rasgos de la narrativa de la poesía y del teatro renacentista.</p>	Esquema de literatura

	<p>Conoce la obra de Miguel de Cervantes. Conoce las características de El Quijote. Reconoce las principales características de la literatura Barroca. Conoce la poesía y la narrativa barroca.</p>	
Todos los Bloques	<p>Realiza los ejercicios para poner en práctica lo aprendido. Realiza proyectos digitales o en papel en los que se tratan temas variados y en los que se trabaja lo aprendido.</p>	<p>Observación directa Realización de proyectos</p>

GEOGRAFÍA E HISTORIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
<p>Bloque 2 C3,4,5,8,11 13,16,17,9,20, 21,22, 23,24,25 Bloque 3 C 28 - 38</p>	<p>UD1</p> <p>Conoce el concepto de Edad Moderna y sabe colocarla en el tiempo. Sabe explicar las diferentes características de la Edad Moderna. Define el concepto de humanismo. Conoce las principales características del humanismo Sabe explicar los medios a través de los cuales se expandió el humanismo. Distingue y define los conceptos de Natalidad,Mortalidad,Crecimiento natural,crecimiento real y esperanza de vida. Explica la estructura de la población. Explica los principales condicionantes de la distribución de la población Conoce el concepto de movimiento migratorio, emigrante, inmigrante, país emisor y país receptor. Explica las causas y las consecuencias de los movimientos migratorios.</p> <p>UD2</p> <p>Sabe explicar las principales causas que llevaron a realizar las grandes expediciones geográficas.</p>	<p>Examen escrito</p>

Conoce las principales consecuencias de los grandes descubrimientos.
Conoce el concepto de economía
Conoce y explica la función de los principales agentes económicos que intervienen en la actividad económica.
Conoce los recursos que intervienen en el proceso de producción.
Conoce las características de los principales sistemas económicos.

UD3

Conoce las principales características de la monarquía en la Edad Moderna.
Sabe explicar el proceso de unificación de Castilla y Aragón.
Explica las diferentes características económicas, sociales y culturales del reinado de los Reyes Católicos.
Conoce las actividades que se realizan en el sector primario.
Conoce los diferentes paisajes agrarios y sus características.
Distingue los elementos que conforman los paisajes agrarios.
Conoce el concepto de ganadería y sus diferentes tipos.

UD4

Conoce las características del reinado de Carlos I
Conoce las características del reinado de Felipe II
Conoce los conceptos de Reforma y Contrarreforma.
Sabe explicar las causas de la Reforma
Conoce el papel de Lutero en la Reforma.
Conoce las actividades que se realizan en el sector secundario.
Sabe distinguir entre los distintos tipos de energía.
Sabe explicar en qué consiste la actividad industrial y sus principales características.
Conoce el concepto de deslocalización industrial.

	<p>UD5</p> <p>Conoce las principales características sociales y económicas del Antiguo Régimen. Conoce el concepto de monarquía absoluta y sus principales características. Conoce las principales causas y consecuencias de la guerra de los 30 años Conoce las principales características de los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II. Sabe definir qué actividades engloban el sector terciario. Sabe distinguir entre comercio interior y comercio exterior. Conoce qué es la OMC y sus funciones. Sabe definir los conceptos de libre comercio y unión aduanera. Conoce los distintos tipos de medio de transporte. Conoce el concepto de turismo y sus principales características.</p> <p>UD 6</p> <p>Conoce las principales modalidades de pensamiento científico : empirismo, racionalismo, el método científico y las academias. Conoce las principales características del arte barroco. Conoce el concepto de desarrollo y subdesarrollo Sabe explicar lo qué es el IDH (índice desarrollo humano) Conoce las principales medias para erradicar las desigualdades</p>	
<p>Todos los bloques</p>	<p>Realiza los ejercicios para poner en práctica lo aprendido. Realiza proyectos digitales o en papel en los que se tratan temas variados y en los que se trabaja lo aprendido.</p>	<p>Observación directa Realización de proyectos</p>

C. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación se realizará a través de estándares de aprendizaje que se evaluarán con los instrumentos de evaluación abajo descritos.

<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Porcentajes</i>
Prueba escrita de lengua	40
Prueba escrita de geografía e historia	40
Realización de los ejercicios de la parte de lengua y de geografía/historia	10
Prácticas/Proyectos de lengua, geografía e historia	10

D. EVALUACIÓN FINAL Y PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Al término de cada curso se valorará el progreso global del alumno en la materia, en el marco del proceso de evaluación continua llevado a cabo.

Para el alumnado con evaluación negativa a final de curso, el profesor de la materia elaborará un informe individualizado sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.

El alumnado, con evaluación negativa podrá presentarse a la prueba extraordinaria de la materia no superada que el centro organizará durante los primeros cinco días hábiles del mes de septiembre.

- La evaluación extraordinaria para el ámbito lingüístico y social se ajustará al informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados
- Se evaluará al alumno mediante una prueba escrita de los contenidos no superados o mediante la realización de proyectos.

El alumnado que al finalizar el programa no esté en condiciones de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y cumpla los requisitos de edad establecidos, podrá permanecer un año más en el programa.

8. ATENCION A LA DIVERSIDAD.

Los programas de PMAR, constituyen una medida específica para atender a la diversidad de los alumnos y alumnas que están en las aulas. Los alumnos y alumnas que cursan estos programas poseen unas características muy variadas, por lo que la atención a la diversidad en estos pequeños grupos es imprescindible para que se consiga el desarrollo de las capacidades básicas y por tanto la adquisición de los objetivos de la etapa.

Evaluación de la diversidad en el aula

La enseñanza en el PMAR, debe ser personalizada, partiendo del nivel en que se encuentra cada alumno y alumna. Para ello, hay que analizar diversos aspectos:

- Historial académico de los alumnos/as.
- Entorno social, cultural y familiar.
- Intereses y motivaciones.
- Estilos de aprendizajes
- Nivel de desarrollo de habilidades sociales dentro del grupo.

Vías específicas de atención a la diversidad

El PMAR es una vía específica de atención a la diversidad, donde se reduce el número de áreas, ya que se agrupan en ámbitos. El ámbito lingüístico y social agrupa las siguientes áreas: Ciencias Sociales, Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura y, si la hubiere, lengua cooficial y literatura. Este ámbito tiene que permitir al alumno el desarrollo de las capacidades básicas.

Niveles de actuación en la atención a la diversidad

La atención a la diversidad de los alumnos que cursan este programa supone una enseñanza totalmente personalizada. Para ello, contemplamos tres niveles de actuación:

- **Programación:**

Las programaciones deben acomodarse a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno, y a diferentes estilos de aprendizajes, ofreciendo al grupo una gran diversidad de actividades y métodos de explicación, que vayan encaminados a la

adquisición, en primer lugar, de los aspectos básicos del ámbito y posteriormente, del desarrollo de las competencias básicas de cada uno de los miembros del grupo, en el mayor grado posible.

- **Metodología:**

En el PMAR, se debe atender a la diversidad de los alumnos/as en todo el proceso de aprendizaje y llevar a los profesores a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos al empezar cada unidad, para detectar posibles dificultades en contenidos anteriores e imprescindibles para la adquisición de los nuevos.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñen conecten con los conocimientos previos.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Buscar la aplicación de los contenidos trabajados en aspectos de la vida cotidiana o bien en conocimientos posteriores.
- La realización de distintos tipos de actividades realizadas en el aula, permitirán desarrollar una metodología que atienda las individualidades dentro de los grupos clase.

- **Materiales:**

La selección de los materiales utilizados en el aula también tiene una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto de los alumnos y alumnas. Las características del material son:

- Presentación de esquemas conceptuales o visiones panorámicas, con el de relacionar los diferentes contenidos entre sí.
- Informaciones complementarias en los márgenes de las páginas correspondientes como aclaración información suplementaria, bien para mantener el interés de los alumnos y alumnas más aventajados, para insistir sobre determinados aspectos específicos o bien para facilitar la comprensión, asimilación de determinados conceptos.
- Planteamiento coherente, rico y variado de imágenes, ilustraciones, cuadros y

gráficos que nos ayudaran en nuestras intenciones educativas.

- Propuestas de diversos tratamientos didácticos: realización de resúmenes, esquemas, síntesis, redacciones, debates, trabajos de simulación, etc., que nos ayuden a que los alumnos y alumnas puedan captar el conocimiento de diversas formas.
- Materiales complementarios, que permiten atender a la diversidad en función de los objetivos que os queremos fijar para cada tipo de alumno. Otros materiales deben proporcionar a los alumnos toda una amplia gama de distintas posibilidades de aprendizaje.

9. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Educación moral y cívica

El material del curso muestra a los alumnos aspectos de la vida cotidiana en los que es necesario respetar unas normas básicas, y adoptar actitudes positivas y solidarias para la convivencia en sociedad. Se incluyen contenidos como la participación de los jóvenes en el mundo laboral, la organización del espacio vital en distintos países, el respeto por la gente con la que convivimos y las normas de comportamiento de los lugares que frecuentamos, etc.

Educación para la igualdad de oportunidades entre las personas de distinto sexo

Se ha prestado especial cuidado en evitar todo tipo de actitud sexista en los materiales presentados. Los personajes principales, de ambos sexos, no muestran características determinadas por razón de él, y se hace hincapié a lo largo de la historia inicial de las unidades en que chicos y chicas pueden realizar las mismas tareas y actividades. Los materiales refuerzan en sus contenidos la situación de igualdad, independientemente del sexo, que los alumnos/as deben vivir en su entorno escolar.

Educación para la paz

En la lucha por alcanzar un mundo en conflictos nacionales e internacionales, es fundamental inculcar a las nuevas generaciones el respeto por

sociedades y culturas distintas a las de cada cual. El material curricular muestra la realidad plural del Reino Unido, y la ofrece como modelo de convivencia armónica, al coincidir nacionalidades diferentes y contar con una numerosa población de origen asiático y afrocaribeño, de razas y creencias diferentes.

La contribución de hombres y mujeres de diferentes partes del mundo al acervo cultural y al progreso pacífico de la humanidad sirve para reforzar la idea de un mundo que puede desarrollarse sin recurrir a la violencia para solucionar sus conflictos.

En cuanto a contenidos específicos, se tratan cuestiones como la relación con familiares y amigos, la comunicación a través de una lengua que no es la nuestra, el respeto por culturas, razas y creencias diferentes, la música como medio de entendimiento entre los jóvenes, las aportaciones de diversos países a la cultura y el progreso de la humanidad, etc.

Educación para la salud

Utilizando la lengua extranjera como vehículo, los alumnos reflexionan sobre aspectos que inciden en el mantenimiento de un buen estado de salud, tanto física como mental. El material también contribuye a desarrollar este tema por omisión, no mencionando o reflejando actitudes negativas para la salud, por ejemplo el hábito de fumar.

El material del curso incluye contenidos como las características anatómicas del cuerpo humano, el deporte, los hábitos alimenticios adecuados o la forma de ocupar el tiempo libre de cada cual.

Educación ambiental

A lo largo del curso se resalta la necesidad de respetar el medio ambiente, reflexionando sobre el papel que el medio natural juega en el equilibrio ecológico del planeta, y las acciones que pueden dañarlo. Esta reflexión es una llamada de atención sobre situaciones, provocadas por el hombre y perjudiciales para él, que es preciso corregir, y pretende despertar en los alumnos una mayor conciencia ecológica.

Por citar algunos de los contenidos que se desarrollan, destacaremos, los referentes a las características del Sistema Solar y a los animales en peligro de extinción.

Educación sexual

La educación sexual recibe un tratamiento adecuado a la edad de los alumnos de esta etapa formativa. Personajes masculinos y femeninos con los que pueden identificarse fácilmente se relacionan con naturalidad y sin inhibiciones, participan juntos en actividades de tiempo libre y se ayudan unos a otros.

Los contenidos de educación sexual, junto con los de igualdad de oportunidades de ambos sexos, ayudarán a los alumnos a conseguir un equilibrio psicológico adecuado en las relaciones con miembros del sexo opuesto, llevándoles a desarrollar una sexualidad sana y abierta. Son contenidos de esta área las relaciones y la correspondencia entre adolescentes de ambos sexos, y la igualdad entre ellos en todos los ámbitos.

Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.

La lengua francesa como reflejo de una realidad sociocultural, fomenta en los alumnos la reflexión sobre este tema, a través de términos que hacen referencia a las personas sin especificar el sexo.

Las unidades del curso abordan contenidos como la igualdad en el ámbito escolar, laboral y deportivo, el trato igualitario de las hijas en el entorno familiar, y la participación de chicos y chicas en las tareas de la casa, así como en actividades de ocio tales como participar en un grupo de música pop.

Educación del consumidor

La reflexión sobre este tema se inicia a partir de situaciones que puedan resultar familiares para los alumnos/as de esta edad: compra de prendas, compra de productos alimenticios, etc. Las situaciones planteadas conducen a una reflexión sobre el hábito de consumo y la necesidad de hacerlo de manera sensata, comprando sólo aquello que necesitamos, sin necesidad de derrochar medios por un afán desmedido de consumo.

Educación vial

Una vez más, este tema transversal se trata de forma integrada en el material del curso, a través de imágenes que reflejan un comportamiento cívico de los personajes a la hora de circular por diversos pueblos y ciudades, y el hábito de recurrir al transporte público y la bicicleta para viajar siempre que les es posible.

A continuación ofrecemos una lista de fechas idóneas para motivar la reflexión y el trabajo sobre los temas transversales tanto por medio de actividades normales de aula como por medio de actividades extraordinarias.

- 16 de octubre: Día mundial de la alimentación
- 17 de octubre: Día mundial de la erradicación de la pobreza
- 20 de noviembre: Día de los derechos del niño y de la niña
- 1 de diciembre: Día mundial del SIDA
- 3 de diciembre: Día internacional de las personas con minusvalías
- 6 de diciembre: Día de la Constitución española
- 10 de diciembre: Día de los derechos humanos
- 30 de enero: Día escolar de la no-violencia y la paz
- 8 de marzo: Día internacional de la mujer
- 15 de marzo: Día internacional del consumidor
- 21 de marzo: Día internacional para la eliminación de la discriminación racial
- 22 de marzo: Día mundial del agua
- 7 de abril: Día mundial de la salud
- 9 de mayo: Día de Europa
- 31 de mayo: Día mundial sin tabaco
- 5 de junio: Día mundial del medio ambiente

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Son aquellas que están directamente relacionadas con las actividades de clase y contribuyen a la consecución del objetivo final de cualquier otra actividad o incluso de una unidad didáctica tratada en clase. Esta sección es de extrema importancia ya que es muy motivadora para nuestros alumnos. Incluso los alumnos que tienen dificultades de aprendizaje mostrarán interés por este tipo de actividades. Por lo tanto, estas actividades se han programado cuidadosamente teniendo en cuenta sus necesidades y preferencias:

11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los criterios de selección de los materiales curriculares que sean adoptados por los equipos docentes siguen un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuesta

efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo didáctico anteriormente propuesto. De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales que perfilan el análisis:

- Adecuación al contexto educativo del centro.
- Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados en el proyecto curricular.
- Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de los temas transversales.
- La acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
- La adecuación a los criterios de evaluación del centro.
- La variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
- La claridad y amenidad gráfica y expositiva.
- La existencia de otros recursos que facilitan la actividad educativa.

Entre los recursos didácticos, el profesor podrá contar con distintos tipos: bibliográficos, audiovisuales, páginas web, películas de cine, etc.

12. PROPUESTAS DE MEJORA

A. Evaluación inicial.

Tras el análisis de los resultados obtenidos en la evaluación inicial, se proponen las siguientes medidas de actuación:

- Se tendrá un control más exhaustivo de las actividades.
- Se realizarán proyectos.
- Se utilizará el libro verde para comunicar a las familias el rendimiento de sus hijos/as y hacerles partícipes del proceso de aprendizaje.